

Frío extremo: se extiende la suspensión de clases presenciales durante toda la jornada

02/07/2026



La medida se hace extensiva a los turnos tarde, vespertino y nocturno en todo el territorio provincial.

La Dirección General de Escuelas (DGE) informa que este jueves 2 de julio se determinó extender la suspensión de clases presenciales a los turnos tarde, vespertino y nocturno en las escuelas de todos los niveles y modalidades de toda la provincia. La medida, siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Defensa Civil, se basa en los pronósticos meteorológicos que indican nevadas, lluvias, viento, temperaturas bajo cero e intransitabilidad de los caminos de

acceso a las instituciones.

La actividad escolar deberá desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma educativa Escuela Digital Mendoza. Las disposiciones para la jornada del viernes 3 de julio se comunicarán a las 21 de este jueves.